## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 89 Fecha Estado: 18/08/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620180002100	Verbal	FAJARDO MORENO Y CIA S.A.	CARLOS MARIO LACOUTUER CORREA	Sentencia de primera instancia	17/08/2021		
05001310301620200022600	Ejecutivo Singular	EQUIPOS GLEASON S.A.	RCH INGENIERIAS Y CONSULTORIAS	Auto pone en conocimiento	17/08/2021		
05001310301620210005800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	IMAGE EXPRESS S.A.S	Auto pone en conocimiento	17/08/2021		
05001310301620210013900	Ejecutivo Singular	FARMACERES S.A.	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	17/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA TAMAYO ARIAS SECRETARIO (A)